

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 30/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220045000	Ejecutivo Singular	SAITEMP S.A	BETHESDA SALUDABLE SA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	29/03/2023		
05001400301320220045000	Ejecutivo Singular	SAITEMP S.A	BETHESDA SALUDABLE SA	Auto ordena oficiar Ordena oficiar Transunion-Requiere previo a decretar embargo	29/03/2023		
05001400301320220050700	Verbal Sumario	JORGE ENRIQUE DE JESUS VELEZ RESTREPO	JOQUIN ARNOLDO HURTADO LONDOÑO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	29/03/2023		
05001400301320220079000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	29/03/2023		
05001400301320220079000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo y Ordena Oficiar	29/03/2023		
05001400301320220079200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN PABLO CANO CEBALLOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	29/03/2023		
05001400301320220079200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN PABLO CANO CEBALLOS	Auto decreta embargo Decreta embargo	29/03/2023		
05001400301320220113200	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	CARLOS MARIO ZULUAGA VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	29/03/2023		
05001400301320220113200	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	CARLOS MARIO ZULUAGA VALENCIA	Auto decreta medida cautelar Decreta Medidas cautelares	29/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)